

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 812/21



H20502271170

Concepción, 19 de agosto de 2024.-

OFICIO JUDICIAL DIGITAL

**Al Sr/a Director/a de
REGISTRO AUTOMOTOR**

DE LA PCIA DE TUCUMAN

S / D

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R c/ ROBERT SERVICIOS SRL s/ EJECUCION FISCAL - Expte N°: 812/21

En el proceso que tramita por ante este juzgado de Cobros y Apremios Segunda Nominación, a cargo del Dr. Adolfo Antonio Iriarte Yanicelli, Prosecretaria a cargo de Eric Lehmann, se ha dispuesto confeccionar a Ud. el presente oficio digital a fin de que por intermedio de quien corresponda proceda a dar cumplimiento con el decreto que a continuación se transcribe: "**CONCEPCION, 19 de agosto de 2024**. En virtud de lo solicitado por el abogado apoderado y al estado del presente juicio corresponde librar oficios conforme se peticiona: **a) Librar oficio al Registro Automotor Provincial a fin de que informen si ROBERT SERVICIOS SRL CUIT/CUIL N°: 30-71015994-3 posee bienes automotores a su nombre. ... Notificar Digitalmente. Fdo. Adolfo Antonio Iriarte Yanicelli. Juez.-**

SALUDO A UD. ATTE.- RMC

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799, Fecha:20/08/2024;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>